

La ciudad desde el espacio público y las prácticas ciudadanas.

Patricia Ramírez Kuri¹

Resumen

Este texto reflexiona sobre la relación entre ciudad, ciudadanía y espacio público. Existen importantes contribuciones desde América Latina en esta línea de investigación, pero aun es escasa la incorporación de la variable cultural en el debate académico y político sobre la ciudad, sobre las transformaciones de la vida pública y de las prácticas sociales que dan sentido a la construcción de ciudadanía. Esta situación restringe la comprensión de los conflictos socioculturales que surgen en el espacio público y la generación de soluciones socialmente incluyentes e integradoras.

1. La ciudad y lo público urbano en el inicio del siglo veintiuno

En el último cuarto del siglo veinte y en la primera década del siglo veintiuno, resurge el debate sobre el espacio de lo público buscando comprender las transformaciones en la vida pública urbana y reencontrar los referentes sociales, políticos y culturales que le dan sentido. Este debate se desarrolla en el contexto del nuevo capitalismo, en circunstancias de articulación local-global y de predominio del capitalismo flexible; de cambios estructurales en la relación Estado, sociedad y territorio, y de innovaciones tecnológicas y científicas sin precedentes (Castells, 1997). En la vida pública, el Estado ya no es el referente principal de la comunidad política nacional, la contribución de la política es limitada para generar formas de integración social, la familia tradicional se transforma e incluso se desintegra mientras se reconfiguran diversas relaciones de convivencia y vínculos familiares. Aparecen diferentes formas de comunicación, de información, de participación y de acción colectiva, vinculadas a distintas concepciones de política, de sociedad civil, de democracia, de ciudadanía y de derechos (Lechner, 2001; Beck, 1998; Borja, 2003; Rabotnikof, 2005).

Las consecuencias de estos procesos de desarrollo geográfico desigual, en la producción y organización social del espacio, se expresan en diversos fenómenos. Entre éstos se distingue de una parte la amplia movilización de transacciones a gran

¹ Investigadora, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

escala; la precarización de las condiciones de empleo, que complejiza las formas de organización laboral; los flujos migratorios que circulan a escala mundial introduciendo mayor diversidad étnica, religiosa, racial y cultural; en la aceleración de la urbanización que convierte a las ciudades en centros estratégicos de la actividad económica mundial. De otra, el papel limitado del Estado, frente a la sociedad pero intervencionista hacia otras naciones o regiones –el caso de Estados Unidos es un ejemplo-, y paralelo a esto, el impulso a la democratización geopolítica, a la descentralización del poder y a la creación de nuevos poderes periféricos (Harvey, 2007).

Estos fenómenos, mencionados esquemáticamente, están cruzados por dos cuestiones problemáticas: una es la que se refiere a las condiciones medioambientales y políticas globales provocadas por la agudización de los desequilibrios entre recursos y población; otra, se expresa en las interferencias y trasferencias interculturales que cambian las formas de pensamiento y de conocimiento generando un nuevo mapa cultural (Ibid, 2007). En las grandes ciudades se producen los efectos de los procesos considerados y convergen los fenómenos mencionados impusando el surgimiento de conflictos socio-culturales que se expresan en diversas acciones colectivas desplegadas en los espacios públicos centrales de diversas ciudades. En este contexto en el que, como señala Sennett, se han alterado las identidades basadas en el lugar y el sentido de pertenencia a un sitio concreto en el mundo, las ciudades son concebidas por la sociedad como “escenarios necesarios en los que deben luchar con las oportunidades y las dificultades del nuevo orden económico” (Sennett, 2001:252).

Al aproximarnos a la experiencia urbana en distintas ciudades capitales de América Latina y del mundo, observamos que los espacios públicos se configuran como sedes de conflictos socio-culturales y políticos, donde convergen fenómenos desconcertantes y contradictorios de fragmentación y de exclusión. Estos conflictos urbanos no siempre explícitos hacen de los lugares comunes “los salvajes contornos sociales de la ciudad que poseen un carácter de clase concreto”, donde clases medias y bajas se disputan los usos sociales y el control de espacios públicos mientras las nuevas elites de las ciudades se retiran hacia espacios privados y semi-públicos (Ibid, 2001:255). En ciudades diferentes, las asimetrías y tensiones en la relación público-privado expresa la tendencia a la subordinación de lo público a lo privado y al predominio de lo privado como interés común.

¿Por qué pensar la ciudad desde el dominio público?

En el proceso de producción social y simbólica de la ciudad, el espacio de lugares es un elemento fundamental que se expresa en la forma, en la estructura y en las actividades humanas, en el acceso de los habitantes a los recursos urbanos, en la relación entre lo público y lo privado. El espacio de la ciudad, socialmente construido, percibido, vivido y apropiado por individuos y grupos diferentes, tiene un papel activo en la producción del orden urbano y en la configuración del mundo social en el que se produce y es producido (Lefebvre, 1994). Entendido como elemento activo en la producción de la ciudad, el espacio se configura como contexto de relación donde converge la diferencia, la pluralidad y la diversidad. En convergencia con este enfoque, Massey (2005) explica que el espacio es resultado de interacciones que espacio-temporalmente abarcan desde lo íntimo singular y local, hasta la inmensidad socio-cultural de la globalidad. Por ello, propone pensar el espacio como proceso inacabado, donde es posible la existencia de una multiplicidad de voces y trayectorias, y donde surgen subjetividades políticas (Ibid, 2005: 108).

En esta línea de discusión, al pensar la ciudad como espacio de la diferencia el concepto de espacio público es útil para introducirse a la multiplicidad de visiones, posiciones y disposiciones socio-culturales diferentes en el campo de las relaciones sociales y de poder. Lo público, en convergencia con el enfoque sociológico de Bourdieu alude entonces al espacio relacional donde convergen posiciones diferentes de proximidad o lejanía y donde la realidad social es un conjunto de relaciones invisibles, que producen espacio social (Bourdieu, 1996:129-130).

Pensar el espacio público como producto y productor de un cúmulo de prácticas sociales, de movimientos, de percepciones y de acciones, nos acerca a la comprensión de las prácticas sociales que lo activan, lo contextualizan, lo impulsan a funcionar como una trama de relaciones de poder, de conflicto, de cooperación, de solidaridad, contractualidad y de sociabilidad. El espacio, es como afirma Michel de Certeau (1996:129), “un cruzamiento de movilidades”, “un lugar practicado” precisamente por los pasos, la mirada y la acción del caminante, del transeúnte, del peatón, del observador. En esta línea de discusión, lo público entendido como espacio de encuentro, de expresión y de relación, no solo nos acerca a los vínculos entre la ciudad y la ciudadanía como categorías de análisis de la experiencia urbana; también, a la manera como la gente se identifica, usa, se apropia de los lugares y accede al flujo de recursos urbanos que en estos circula. En la ciudad, lo público nos introduce a lo que ocurre en la diversidad de micro-geografías urbanas que la definen y la desbordan. En estas, convergen grupos, clases sociales y actores urbanos quienes perciben, asignan significados y se disputan el uso y control del espacio urbano

poniendo en juego intereses, necesidades, deseos, prácticas sociales y simbólicas diferentes e incluso irreconciliables. Por ello, la atención en el espacio público, entendido como lugar de encuentro de grupos sociales complejos y diversos, que se ubica fuera del espacio privado, íntimo y familiar, exhibiendo la condición socio-cultural de la vida urbana (Sennett, 2011).

En la ciudad latinoamericana podemos plantear que lo público está asociado predominantemente a la búsqueda de referentes comunes en contextos urbanos que se distinguen por producir condiciones de exclusión social y aspiraciones democráticas en circunstancias de crisis tanto del Estado como elemento integrador como de la idea de nación en su sentido de territorio de pertenencia. Al respecto, Rabotnikof señala que "...la historia de la democracia en América Latina puede leerse como la búsqueda de comunidad en una sociedad que sistemáticamente produce exclusiones... De cualquier modo, ni el mercado como mecanismo natural ni la nación como comunidad preconstruida logran conjurar el fantasma de la desintegración, ni equilibrar los mecanismos de exclusión socialmente producidos" (Rabotnikof, 2005:301). Pensar lo público y su fortalecimiento alude a la promesa democrática y de soberanía frente al pragmatismo representado por el sistema político, las instituciones y "la política como empresa de interesados" (Ibid, 2005:303).

En la ciudad de México, los procesos urbanos ocurridos en las últimas décadas han alterado el mapa socio-cultural y han producido espacios públicos complejos que se producen en el contexto de construcción de formas democráticas de vida pública, de gobierno y de gestión urbana. Lo público urbano en una ciudad capital como la nuestra, de dimensiones metropolitanas y megapolitanas, pareciera debilitarse ante el impacto tanto de usos sociales masificados y mercantilizados de los lugares comunes, como de los poderes mediáticos impulsados por diferentes actores hegemónicos y subalternos que desarrollan actividades locales, pero se apropian, consumen o difunden bienes materiales y simbólicos de otras culturas y localidades lejanas. El significado de lo público asociado a lo común y compartido por todos, se altera ante el espacio público real, vivido en forma fragmentada por grupos sociales diferentes y desiguales entre sí. Estas diferencias de clase, género, edad, etnia, lengua, religión, educación, actividad, en identidades, intereses, necesidades, formas de vida y prácticas socio-culturales, se expresan en las relaciones y prácticas sociales, en los usos y apropiaciones de productos materiales y simbólicos locales, regionales y globales que promueve el mercado. Al repensar la ciudad y lo público como espacios socialmente construidos, se distingue la convergencia de tendencias opuestas tales como: el cierre y la apertura, el debilitamiento y la revalorización, la subordinación de

lo público a formas de privatización mientras se recuperan lugares de usos públicos para la ciudad.

Las disputas por el espacio y los conflictos socio-culturales que surgen en distintos lugares públicos de la ciudad, hacen visibles realidades sociales, políticas y urbanas inscritas en procesos locales, regionales, nacionales y mundiales. En esta disputa emergen de posiciones no solo diferentes sino opuestas e incluso irreconciliables. En unos casos cruzada por el temor, la desconfianza y la estigmatización entre unos y otros, tanto al caracterizar su contenido, como las posibles soluciones políticas y sociales a los problemas que revelan. En otros casos, impulsada por la búsqueda de espacios de proximidad social y simbólica con la ciudad, como expectativa y reclamo de grupos subalternos por el reconocimiento y la inclusión en la ciudad formal, en defensa de mejores condiciones de acceso a bienes públicos y en favor de la ampliación de derechos sociales, urbanos, políticos y culturales. No obstante que el tema de la inequidad en las condiciones de calidad de vida y de la seguridad pública atraviesa las demandas de distintos actores y clases sociales, lo público –urbano, sociocultural, político y mediático- pareciera desprovisto de propósitos comunes y formas de compromiso cívico entre los diferentes actores que intervienen en la vida pública. Asociado a la inequidad en las relaciones sociales y de poder, es notable la existencia de ciudadanías divididas, con nociones e interpretaciones diferentes y antagónicas en torno a lo que significa la solidaridad, la confianza, la cooperación y el compromiso cívico.

En el proceso de construcción de lo público se observan tendencias contrapuestas que expresan diferentes formas de identificación y de pertenencia a la ciudad, así como formas distintas de expansión o debilitamiento de la ciudadanía. Por una parte, cuando los conflictos no logran una solución socialmente legítima, se distingue la polarización o incluso la fractura de las relaciones entre ciudadanos, y entre estos y la autoridad local e instituciones. Esta situación debilita el sentido de lo público como espacio político, como lugar de relación y de comunicación entre diferentes, frente a problemas comunes o generales que requieren respuestas incluyentes en lo social, lo urbano lo político y lo cultural. Por otra, se distingue el despliegue y desarrollo de formas de expresión, de organización y de participación que tienden a generar sinergias sociales asociadas a la reivindicación de demandas, que en algunos casos han logrado transformar el marco legal y ampliar los derechos ciudadanos. Estas formas en unos casos se desarrollan impulsadas por organizaciones sociales que contribuyen al desarrollo de lo público autónomo; mientras en otros están ancladas a formas corporativas o institucionalizadas de

participar en la vida pública, como son las asociaciones gremiales, los partidos políticos o las instancias de gobierno.

En el debate sobre las tendencias al debilitamiento, degradación y abandono de lo público, se plantea al papel de distintos actores sociales que buscan reconstruir la vida pública a través de formas de solidaridad y de participación que generan sinergias sociales. Estas tienden a contrarrestar los efectos fragmentadores de los procesos urbanos al introducir cambios en los códigos y prácticas predominantes en la vida pública política, social, cultural e institucional. La ciudad vivida como espacio público, revela que la diferencia y la desigualdad son desafíos ineludibles en la reconstrucción de la ciudad y de la ciudadanía. En este proceso conflictivo, aparecen no solo expresiones de confrontación y de lucha por los derechos, también diversas formas de disolución de lazos sociales y formas de violencia que fragmentan y degradan a lo público como lugar referente de identidad urbana. En esta línea de reflexión, el espacio público se plantea como el desafío de una política de la diferencia capaz de reconocer y resolver los conflictos urbanos interculturales y estimular la participación y el compromiso cívico de distintos actores sociales e institucionales con el propósito de crear mejores condiciones de calidad de vida en lo social, cultural, ambiental, estético y patrimonial. La condición actual de los espacios públicos revela que la pluralidad de expresiones y la reunión de actores diferentes, no produce por sí misma formas de cohesión social, de integración urbana ni relaciones democráticas. El espacio público de la ciudad exhibe en la actualidad las desigualdades en el acceso a bienes públicos, prácticas excluyentes y condiciones extremas de miseria, carencia material, falta de seguridad y dignidad que afectan a numerosos individuos y grupos que toman parte en la experiencia urbana cotidiana desde las periferias de lo social y expuestos al riesgo. Ante esta situación, comienza a construirse desde la ciudadanía la demanda en favor de un espacio público de calidad asociada a la revaloración de los lugares referentes y productores de identidad. Sin embargo esta revalorización aun es segmentada, por lo que requiere ir más allá e incorporar el tema de las diferencias entre unos y otros como desafío para la construcción de un espacio público incluyente para todos.

2. Las prácticas ciudadanas en el espacio público

En el contexto del capitalismo flexible y de articulación local-global, las ciudades expresan quizá como ningún otro lugar la resignificación del concepto de ciudadanía. El papel estratégico de las ciudades y el significado de la ciudadanía se transforma y

se complejiza impulsado por desigualdades sociales y de poder, por la tensión entre la concepción liberal que homogeneiza las diferencias, y, la concepción que reivindica la heterogeneidad social y la diversidad cultural que plantea el desafío de crear nuevos derechos diferenciados que reclaman nuevos sujetos políticos. En esta línea de discusión Sassen (2010) destaca que en el proceso de resignificación actual de la ciudadanía, las diferencias teóricas se ubican en su mayoría en el marco del Estado-nación (Sassen, 2010: 361). Sin embargo, argumenta que las prácticas ciudadanas se alejan de este marco al expresar una diversidad de intereses particulares y colectivos que giran en torno a la reivindicación de los derechos sobre la ciudad, donde como señala esta autora, convergen "algunas de las desigualdades más extremas y las condiciones que permiten esas prácticas ciudadanas". De acuerdo con Sassen, en un contexto en el que "el poder es cada vez más privado, global y difuso" estas prácticas posibilitan el cuestionamiento a formas de poder estratégicas, lo que hace de la ciudad global el lugar estratégico para el surgimiento de un nuevo tipo de actores y de proyectos políticos (Ibid, 2010:354).

La relación entre ciudadanía y ciudad en el contexto de la globalización y de los nuevos procesos urbanos cuestiona la concepción clásica de ciudadanía debido a que el contenido es insuficiente para responder a las nuevas demandas socio-culturales de una diversidad de actores sociales (Borja, 2003). Concebida como proceso conflictivo "de conquista permanente de derechos formales y de exigencia de políticas públicas para hacerlos efectivos" (Ibid, 2001: 4-6), la ciudadanía plantea dos cuestiones problemáticas que influyen directamente en el debilitamiento o fortalecimiento de su ejercicio en la ciudad. La primera cuestión es el marco legal que requiere transformación e innovación para responder a las necesidades y demandas que surgen en los contextos urbanos que cambian continuamente. En la práctica esta transformación se ve limitada por las estructuras institucionales, entre otras cuestiones asociado al rigor normativo, a formas burocráticas y corporativas, a la desigual distribución de poder al interior de las instituciones del Estado y a la exclusión de amplios sectores de la sociedad (Ibid, 2004). La segunda, alude a la función integradora del urbanismo y plantea reconstruir la ciudad como espacio público, social y político que potencialmente actúa como medio de acceso a la ciudadanía, como mecanismo re-distributivo, de integración social y de articulación urbana (Ibid, 2003). Se refiere al papel del espacio público urbano por exhibir las formas de apropiación

individual y colectiva de la ciudad y por ser el lugar donde aparecen los fenómenos urbanos que configuran la denominada "crisis de ciudad o de urbanidad".²

La ciudad de México expresa fenómenos que nos introducen a la condición de lo público como lugar de disputas y conflictos urbanos. Entre estos, se distingue primero la desigual distribución, acceso y calidad de los lugares que usan individuos y grupos heterogéneos social y culturalmente. Se observa una marcada concentración en localidades centrales y una dispersión de lugares públicos de escala y calidad distinta, en localidades no centrales. La baja calidad y carencia de espacios públicos es notable sobre todo en las localidades con elevados índices de marginalidad y pobreza al sur y poniente de la ciudad. El segundo fenómeno es la mercantilización y la masificación de los espacios públicos. Destaca de una parte, la ocupación de espacios públicos para el despliegue de propaganda comercial promovida por empresas privadas y la apropiación de calles y banquetas en forma irregular por establecimientos mercantiles de escala distinta, obstruyendo los usos peatonales. De otra, la apropiación de los lugares públicos por el comercio informal. Este fenómeno se enfatiza en el contexto de predominio de la terciarización de la economía, revela problemas en el cumplimiento de la normatividad y realidades urbanas que rebasan la capacidad de regulación del marco legal y normativo.

El tercer fenómeno es el uso del espacio público para facilitar el movimiento rápido a través del automóvil particular. Para Sennett, este fenómeno se ha transformado en "el mayor portador de ansiedad en las actividades cotidianas", mientras el espacio público "pierde cualquier significado experimental independiente" (Sennett, 2011:26). El espacio público viviente al transformarse en "contingente para el movimiento", muere, queda eliminado en la ciudad. La función de la calle se consolida como facilitadora y reguladora de este movimiento asumido como "un derecho absoluto del individuo" ejercido por medio del automóvil particular que hace "insignificante o irritante" al espacio público e intenta subordinarlo y transformarlo en una función del movimiento libre. En la ciudad de México, la privatización de la vía pública se observa a través del uso del automóvil particular como facilitador de la velocidad de movimiento pero también a través del estacionamiento de vehículos privados y de bases de transporte público en aceras, calles y banquetas. La cultura de dominio del automóvil privado en las formas de movilidad cotidiana, se naturaliza como

² Estas, explica Borja, tienen que ver tanto con "la movilidad generalizada, la multiplicación y la especialización de las nuevas centralidades y la fuerza de las distancias", que tienden a predominar en el entorno urbano de la ciudad con efectos segmentadores y desintegradores (Borja, 1998).

respuesta al predominio de vías rápidas en la estructura urbana de la ciudad y a las opciones aun restringidas de transporte colectivo y, en años recientes de transporte no motorizado. La condición de aislamiento inscrita en este proceso debilita el sentido experimental de lo público urbano. De acuerdo con Sennett esta situación impone inhibición “para sentir cualquier relación con el medio urbano”; privilegiando la “libertad de movimiento en el automóvil particular” y la visibilidad de unos hacia otros, que se produce en los espacios públicos (Sennett, 2011:28-29).

En el sentido de Sennett, el predominio de la libertad de movimiento representada en el uso del automóvil particular anula el sentido de lo público. En el proceso de modernización urbana acelerada que experimenta la ciudad de México sobre todo en la segunda mitad del siglo veinte, se privilegia la vía rápida en la estructura y la traza urbana subordinando al espacio público al movimiento y circulación del automóvil. Las calles se transforman -con algunas excepciones-, predominantemente en lugares de paso y de movimiento de personas. En éstas se distingue la falta de infraestructura y equipamiento adecuados a las necesidades de la experiencia cotidiana de la gente que se mueve como peatón en la ciudad. Esta situación se hace más visible en los centros históricos que enfrentan entre otros problemas, la tendencia al despoblamiento lo que repercute directamente en la vida local y en su conservación patrimonial. Con los factores citados destacan las dificultades enfrentadas para hacer efectivo el cumplimiento de la normatividad, aspecto del marco legal que regula las actividades públicas y privadas.

El cuarto fenómeno, es el cierre de lo público, lo que afecta la calidad física y relacional al contribuir al aislamiento y repliegue hacia el espacio privado, debilitando lo público urbano como espacio de comunicación entre miembros diferentes de la sociedad. Las cuestiones problemáticas tienen que ver de una parte, con el cierre para el uso privado y controlado de calles, colonias y la proliferación de fraccionamientos cerrados impulsados por agentes inmobiliarios y por particulares. Esta situación que transforma la espacialidad de la vida urbana, está asociada al temor de diversos sectores de la sociedad ante problemas de seguridad y al desencanto con la condición de lo público percibido como lugar de riesgo y de convergencia de conflictos urbanos no resueltos, enfatizando la desconfianza entre unos y otros, extraños entre sí. En la ciudad de México, las marcadas diferencias y desigualdades sociales y de poder existentes entre los actores sociales aparecen como prácticas sociales en el espacio público. Se observa la tendencia al predominio de sinergias sociales entre semejantes, mientras las relaciones entre diferentes revelan tensiones y disputas. Estas disputas están asociadas al uso social y político del espacio público, para expresión de demandas no resueltas, para formas de consumo masivo social y

cultural, para el desarrollo de actividades mercantiles y de empleo informal, concentradas principalmente –aunque no únicamente- en las centralidades históricas y modernas. Se observa a través del cierre de calles distintas formas de autosegregación que emergen como respuestas privadas a problemas públicos que tienen que ver no solo con la provisión de vivienda sino con fenómenos de inseguridad, de masificación y de deterioro de la calidad de vida. El efecto de las estrategias de seguridad representadas en fraccionamientos y colonias cerradas y en barreras físicas que tienden a cerrar tanto espacios públicos como privados, va más allá de la autoprotección influyendo en la manera como la gente se relaciona con la ciudad. Según Caldeira, estas estrategias introducen transformaciones en el paisaje urbano que afectan patrones de circulación, hábitos y rutinas relacionadas con el uso de las calles, del transporte público, de los parques y de los espacios públicos en general (Caldeira, 2000: 297).

En este contexto se distinguen de manera esquemática tres prácticas sociales que se producen en el espacio público y son representativas de disputas que revelan conflictos por los derechos urbanos. En el primer caso en defensa del trabajo y del empleo remunerado, en el segundo el uso de la calle como espacio público político a favor de la reivindicación de la diferencia y de la ampliación de derechos sociales y urbanos. En el tercero, el caso de comunidades locales representadas por los pueblos urbanos que tienen una condición de subalternidad en la vida pública de la capital del país. La práctica social más conflictiva, es aquella que impulsa el desarrollo de funciones y actividades heterogéneas de intercambio mercantil y de servicios, generadoras de empleo y sub-empleo informal, no regulado pero que provee ingresos básicos o adicionales a grupos sociales no solo diferentes sino desiguales entre sí. El espacio público aparece aquí como lugar de trabajo articulado a la vida cotidiana, usado y apropiado para usos comerciales y laborales que se despliegan en calles, plazas y avenidas principales de la ciudad. dónde grupos sociales distintos en edad, género, estructura familiar, capacidades y origen, trabajan en actividades de intercambio de bienes y servicios a través de la venta callejera o en puestos fijos o semi-fijos. En el último cuarto de siglo, las actividades y prácticas comerciales formales e informales en centros históricos, en calles y plazas, como en centralidades modernas, crecen en forma desbordada y descontrolada. Estas prácticas se distinguen no solo por organizarse en forma corporativa con relaciones sociales y de poder asimétricas entre los participantes; por desarrollarse en forma irregular y fuera de los marcos legales y contractuales en el contexto de una sociedad urbana que tiende a la institucionalización. También, se distinguen por mostrar algunos de los efectos sociales del predominio del libre mercado en el contexto del orden económico

neoliberal, como son las formas de flexibilidad laboral y la precarización del empleo que impulsa este orden económico en el que se impone la tendencia al predominio de actividades terciarias y a políticas de ajuste en la estructura económica. Estas prácticas sociales responden fundamentalmente a la búsqueda de formas alternativas de trabajo e ingreso impulsadas por actores sociales que frente a una situación de desventaja, vulnerabilidad o exclusión del mercado de trabajo y empleo formal – profesional, técnico, operativo, artesanal, comercial o de servicios-, han optado por incorporarse al mercado informal, desprovistos de derechos laborales.

La expansión de la informalidad como alternativa de trabajo, de empleo y de ingreso adicional se despliega en forma expansiva en el espacio público de la ciudad. Este fenómeno ha generado formaciones físico-sociales en muchos casos articuladas a formas corporativas de organización y de apropiación de los lugares públicos, vinculadas al desarrollo del comercio semi-fijo, móvil o ambulante que promueve una oferta muy diversa de bienes y artículos de consumo a bajo costo (Ramírez, 2009). Son notables los contrastes que revelan las cifras relativas a las personas que desarrollan actividades comerciales informales en los espacios públicos del Distrito Federal. Al comenzar la primera década del siglo veintiuno (2000) trabajaban poco más de cien mil personas categorizadas como ‘ambulantes’, (comerciantes en vía pública) de los cuales las mujeres representan aproximadamente el cuarenta por ciento.³ En contraste con estas cifras oficiales, las estimaciones de la Cámara de Comercio indicaban un incremento de los comerciantes en vía pública de cerca de 180 mil en 1994, a 500 mil en el año 2000.⁴ (Al finalizar la primera década de este siglo, los datos oficiales registran una cifra de cerca de un millón de personas (958,391), categorizadas como “trabajadores independientes”, que incluyen actividades desarrolladas en la calle, como ambulantes y en puestos fijos o semifijos (INEGI, 2010).⁵

Los centros y lugares históricos, condensan estos fenómenos impulsados por procesos locales y globales que tienen que ver con ajustes estructurales en la economía, con la precarización del empleo, con el sub-empleo y con la desigualdad. El Centro Histórico de la capital, es emblemático de esta situación y de programas y

³ INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2000.

⁴ CANACO, agosto, 2004.

⁵ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Trabajadores Independientes: en el campo, cielo abierto, ambulante de casa en casa o en la calle, puestos improvisados, en vehículos, propio a domicilio, puestos fijos o semifijos, lugares no especificados. Segundo Trimestre, 2010. INEGI.org.mx

estrategias puestas en práctica desde finales de la década de los años ochenta (1989), hasta la presente década, con el propósito de erradicar el comercio callejero del espacio público. En estos años dio inicio el proceso de re-ordenamiento y regulación del comercio en vía pública a partir de la introducción de plazas comerciales. El comercio en calles y plazas continúa en la primera década del siglo veintiuno, cuando el gobierno del Distrito Federal estimó (2003), la existencia de doce mil personas tan solo en el perímetro A de este Centro Histórico, agrupadas en treinta y ocho organizaciones con quienes se establecieron “mesas de diálogo” orientadas al reordenamiento, reubicación y regulación inicial de seis mil vendedores.⁶ LA política actual de ordenamiento y reubicación del comercio informal se apoya en la construcción y rehabilitación de treinta y seis nuevas plazas comerciales que pretenden garantizar el retiro de la vía pública a cerca de quince mil comerciantes informales.⁷ Este proceso enfrenta de una parte la necesidad apremiante de fortalecer el uso habitacional del Centro Histórico ante el despoblamiento evidente, lo que implica la generación de políticas de vivienda con créditos accesibles a grupos sociales diferentes en edad, de ingreso, actividad y /o profesión. De otra, generar políticas alternativas de empleo, de actividad productiva y de ingreso para los actores de la informalidad que se pronuncian en defensa legítima del derecho al trabajo y al empleo remunerado.⁸

Esta política de una parte ha ampliado la oferta de lugares públicos y ha colocado en el centro de la discusión el contenido socio-político y económico de la regeneración urbana de lugares histórico-patrimoniales de importancia estratégica, al favorecer acciones de mejoramiento de infraestructura, de imagen urbana y de calidad física de edificios históricos de valor patrimonial, de calles y plazas emblemáticas para

⁶ Véase “En marcha el reordenamiento del ambulante en el Centro”, *La Jornada*, 8-enero-2003.

⁷ Las acciones más recientes (2007-2008) de reubicación de los comerciantes en vía pública, requieren de vigilancia de elementos de seguridad pública para prevenir la reinstalación. En este contexto se creó la figura de Autoridad del Centro Histórico (ACH), con atribuciones que abarcan desde la promoción de inversiones inmobiliarias públicas y privadas para vivienda, equipamiento y servicios; hasta la promoción y puesta en práctica de políticas y programas de desarrollo socio-económico y de atención a grupos vulnerables.

⁸ Las actividades impulsadas por el comercio informal en las calles se distinguen no solo por la heterogeneidad de los actores que las promueven, sino por la irregularidad en el cumplimiento de la normatividad y por la existencia de vacíos normativos que regulen las formas de uso. La complejidad de estos problemas se expresa quizá sobre todo, en los ‘beneficios’ que genera al abrir oportunidades de trabajo, empleo e ingreso para amplios sectores de la sociedad urbana, como en la difusión de productos globales a través de la piratería (Cross, 2005).

el uso peatonal en el Centro Histórico de la capital del país. Un ejemplo es el caso del proyecto que inicia en el año 2007 con la peatonalización de la calle de Regina y la rehabilitación de la Plaza Regina Coeli, inscrito en un programa de intervención urbana en la zona sur poniente del Centro Histórico.⁹ De otra parte, el proceso de regeneración urbana en el curso de las últimas dos décadas ha impulsado cambios en la morfología social y en el significado del lugar, que se expresan entre otras cuestiones en: la llegada paulatina de nuevos habitantes y trabajadores paralelo al desplazamiento de antiguos residentes y comerciantes hacia localidades dentro y fuera del Centro Histórico; en el cambio de propietarios privados y en el incremento del valor inmobiliario de las propiedades; en la llegada de usuarios jóvenes con mayor capacidad de consumo que socializan en nuevos bares y restaurantes; en una mayor precarización del trabajo y del ingreso para los residentes y comerciantes más pobres que viven de la venta callejera; en relaciones de tensión y conflicto entre grupos de comerciantes y entre algunos grupos de comerciantes desplazados y el gobierno de la ciudad. Uno de los desafíos es la reconstrucción del complejo tejido social del entorno construido local y central en el que se inscribe. En este intervienen y confluyen actores con posiciones no solo diferentes sino antagónicas ante las acciones de las instituciones públicas, confluyen demandas e intereses de antiguos y nuevos residentes, comerciantes formales e informales, trabajadores y usuarios, así como actores privados e inmobiliarios.

La apropiación del espacio público para expresiones de protesta, discrepancias y demandas ciudadanas es una práctica social que muestra formas de apropiación colectiva de los lugares centrales e impulsa el desarrollo del espacio público-político, donde aparecen disputas por el acceso a la ciudad, a los bienes públicos y al reconocimiento de las diferencias políticas, culturales y de género, entre otras. En la última década, se distingue el auge de los usos públicos en la ciudad de México, a través de múltiples formas de apropiación colectiva de lugares centrales no solo para desarrollar actividades socio-culturales diversas, para actividades comerciales que proveen de sub-empleo e ingreso informal a grupos sociales que se encuentran al margen de la economía formal. También, para expresión de demandas ciudadanas, de diferencias políticas y de protestas públicas en denuncia de arbitrariedades e injusticias vinculadas a temas de interés general entre los que destacan: la inseguridad, la violencia, la irregularidad en el cumplimiento de normas jurídicas, formas de corrupción no erradicadas, abusos a derechos humanos. El uso del espacio

⁹ Con base en entrevista realizada al Arq. Alejandro Martínez, Secretaría de Obras, GDF, septiembre, 2010.

público de la capital para expresiones político-sociales, tales como marchas de protesta, bloqueos, concentraciones nacionales, regionales y locales, en favor de la reivindicación de derechos políticos, sociales, culturales y urbanos, es quizá la más visible y polémica por su impacto urbano, mediático y en la formación de opinión pública. Es notable que en el año que abarca de septiembre de 2009 a septiembre de 2010, de acuerdo con cifras oficiales, se realizaron 3,095 actos públicos en las calles de la ciudad registrándose en promedio de 8.6 movilizaciones diarias.¹⁰ Los temas y demandas abarcan desde la provisión de bienes y servicios públicos (infraestructura, vivienda y seguridad) hasta demandas laborales, sindicales, de respeto y reconocimiento a las diferencias de género, así como derechos sexuales, civiles, políticos y electorales. En el último año se han incrementado las expresiones públicas de rechazo a las formas de violencia y criminalidad que cruzan la vida pública del país así como hacia la violencia de la política del Estado. Poco más de la mitad de estas movilizaciones (52%), corresponden al ámbito federal de gobierno, mientras el 34% corresponden al Gobierno de la Ciudad de México.

Uno de los fenómenos más visibles ha sido la expresión de malestar con la problemática del país, impulsada por grupos de jóvenes estudiantes de distintas universidades que hacen público el desacuerdo con los procesos políticos que vulneran su condición de ciudadanos con relación a la frágil democracia en construcción. Estos actores sociales, que han formado el movimiento llamado “Yo soy 132”, emergen en la vida pública de la ciudad con una serie de acciones colectivas ocupando calles centrales y lugares públicos emblemáticos como son el Zócalo, la avenida Reforma, el Ángel de la Independencia, la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco. También usando espacios de radio, televisión y virtuales a través de redes sociales para informar y denunciar la complicidad de intereses mediáticos y de grupos hegemónicos-partidistas en el contexto de este año electoral. La expresión es de protesta y de propuestas, la petición de reformas a los medios de comunicación, y la necesidad de dar voz a un sector importante de las juventudes de México. En el esfuerzo de transformar un frente estudiantil en un movimiento plural, han encontrado lugar más que estudiantes: profesores, académicos, profesionistas, trabajadores de distintos sectores, incluso la población migrante, han visto todos ellos una respuesta en ser 132 que dio voz al malestar social condensado en el proceso electoral y lo trascendió con sus demandas.

¹⁰4º. Informe de Labores de la Secretaría de Gobierno del D.F., periodo 2009-2010, pp. 45-49.

Al pensar la ciudad como entorno social y cultural compuesto de personas desconocidas y extrañas entre sí, el tema de la diferencia continúa siendo central en el estudio de las interacciones sociales y de la vida urbana (Sennett, 1997 y 2001). En estas interacciones sociales se construyen formas distintas de ciudadanía que no se limitan a un repertorio de derechos y obligaciones establecido en el marco legal. Al ser un proceso que se construye socialmente y que cambia históricamente como resultado de luchas políticas y sociales la ciudadanía alude a las prácticas socio-culturales y políticas que definen el ser ciudadano como relación de pertenencia, de participación en la vida pública y de acceso pleno o limitado a los recursos de la sociedad. El dominio público nos acerca a la producción social y simbólica de la ciudad como espacio de construcción de ciudadanía en forma muy diversa. En la ciudad de México, nos introduce a las micro-geografías urbanas desplazadas por los procesos de modernización pero que expresan la diversidad y la heterogeneidad de personas, grupos, clases sociales y actores urbanos que ponen en juego en los lugares intereses, necesidades, deseos, prácticas sociales y simbólicas diferentes o incluso irreconciliables.

Este es el caso de las prácticas sociales y rituales de los pueblos urbanos en el Distrito Federal. En estas comunidades locales que habitan en lugares donde se yuxtaponen símbolos, tradiciones y prácticas del pasado prehispánico, colonial y preindustrial que antecedió a los cambios sucesivos impulsados por la urbanización capitalista, con los que coexisten en la actualidad, la tierra y el parentesco son dos factores centrales que influyen en el significado de ser pueblo, en las formas de cohesión social y en las prácticas sociales que reproducen las tradiciones a través de organizaciones comunitarias. Los pueblos urbanos en la ciudad de México son heterogéneos entre sí, pero tienen en común los lugares públicos emblemáticos en la vida cotidiana y ritual expresada en las celebraciones periódicas, las fiestas del Santo Patrono, que tienen como sedes las calles y las plazas, las iglesias y los atrios y los mercados (Álvarez Enríquez, 2011).

Como actores colectivos, los pueblos enfrentan en la actualidad situaciones conflictivas que afectan a la comunidad local, como comunidad de ciudadanos, porque debilitan la vida pública, los vínculos sociales, las relaciones de confianza entre unos y otros, y hacia las instituciones y degradan el sentido de lo público como espacio de todos. Esto tiende a ocurrir en la escala local, con relación al debilitamiento de las formas de cooperación, de confianza y de compromiso entre grupos sociales diferentes que habitan barrios distintos y contiguos pero comparten problemáticas similares. Ocurre en la escala micro-geográfica donde en condiciones de proximidad física, escasamente se han construido relaciones de comunicación y redes de

cooperación en la experiencia urbana compartida durante el último medio siglo, entre originarios y vecindados, entre la gente del pueblo, las colonias populares y las unidades habitacionales. La condición de desigualdad, no está dissociada de estas realidades urbanas nuevas y pre-existentes, ni de los problemas locales que han erosionado la vida pública (Ramírez Kuri, 2011).

Frente a esta situación, las formas participativas y organizativas independientes impulsan la reconstrucción de lo público, resisten a los efectos des-estructurantes de la urbanización y de la modernización de la ciudad, a través de la revaloración constante del lugar y de las tradiciones, como referente de identidad social y urbana. Estos actores, se apropian social y simbólicamente del lugar, mediante autoridades, prácticas y representaciones socio-culturales propias, heredadas del pasado mesoamericano y del colonial católico-hispánico. También, lo hacen con elementos del “liberalismo popular” del México independiente que en el siglo diecinueve contribuye a la refundación de los pueblos. Este proceso discontinuo de refundación se prolonga en el siglo veinte de la Revolución a la pos-revolución; de la reforma agraria con las dotaciones de tierras ejidales a las expropiaciones de estas tierras para responder a las necesidades y funciones de la urbanización capitalista en una ciudad en expansión acelerada sustentada en un discurso modernizador. Este discurso y las acciones políticas, sociales y urbanísticas que se fueron materializando en el territorio en el curso del último siglo, fueron desplazando al espacio social de los pueblos y a los poderes locales a una condición de subalternidad. No obstante que los cambios urbanos modernizadores durante el siglo veinte han tendido a arrasar y a fragmentar las culturas y las tradiciones locales de los pueblos, éstas se han conservado hasta principios del siglo veintiuno. El sistema de cargos revela en la actualidad tradiciones socio-políticas con usos y costumbres que se ponen en escena en los lugares públicos durante las fiestas reconstruyendo la identidad basada en el lugar de pertenencia, donde converge la memoria de la tierra y sus ciclos agrícolas, la devoción religiosa y el parentesco (Ibid, 2011).

La ciudad puede ser un espacio donde los procesos y las diferencias encuentran expresión en formas de conflictividad social, de violencia colectiva y de confrontación cultural, lo que puede convertir a la ciudad en una zona de guerra especial (Ibid, 1996, Appardurai, 2001). Como lo muestra la realidad empírica, en ciudades diferentes en distintas partes del mundo y este es el caso de la ciudad de México y de distintas ciudades en América Latina, surgen expresiones de resistencia, de protesta y desobediencia cívica; formas distintas de abuso a los derechos humanos, expulsiones y conflictos violentos en asentamientos irregulares, fenómenos

de vandalismo y linchamientos. También, emergen en el espacio público urbano acciones de grupos delictivos organizados que promueven actividades ilegales que abarcan desde robo, secuestros y tráfico de droga, balaceras, asesinatos políticos y a civiles, atentados y amenazas a instituciones públicas o a sedes de poderes políticos y/o económicos, lo que provoca inseguridad y temor en la sociedad. Estos fenómenos urbanos expresan reacciones de unos grupos frente a otros y, el problema del significado de la ciudadanía con relación a las diferencias y conflictos de una multiplicidad de actores sociales. Entre estos actores, se encuentran migrantes, pobres urbanos, grupos medios, elites, trabajadores, desempleados, subempleados. Jóvenes, usuarios y consumidores a los que se agregan distinciones de género, edad, oficio, profesión, culto, gustos, preferencias, entre otros. Estos grupos intervienen en el espacio social poniendo en juego posiciones distintas definidas por los vínculos entre unas y otras, así como "por su exterioridad mutua y por relaciones de orden", revelando formas diferenciadas y desiguales de distribución de capital económico y cultural (Bourdieu, 1997: 17). Lo hacen a través de diversas actividades formales e informales en comercio, servicios, cultura, finanzas o industrias; también por medio de redes sociales que pueden actuar de manera positiva, o bien representar formas negativas de acción como es el caso de la denominada 'economía criminal' (Castells, 1997).

Considerar las diferencias existentes entre los actores que toman parte en la vida pública de la ciudad plantea considerar los intereses, valores y demandas distintas e incluso contrapuestas. Estas diferencias se expresan por una parte en el acceso desigual a los recursos urbanos como en las formas heterogéneas de identificación, de participación y de organización social, de uso y de apropiación del espacio. Estos aspectos aparecen en el espacio público influyendo en los significados asignados a los lugares, exhibiendo no solo imágenes, estructuras y jerarquías, sino tensiones, disputas y conflictos inherentes a la vida urbana. Los espacios públicos revelan en unos casos mientras en otros ocultan, la diversidad socio-cultural, la desigualdad en las relaciones sociales y de poder, en la distribución de recursos urbanos. Las diferentes formas de comunicación, de expresión y de participación a favor de la reivindicación de demandas políticas, culturales y urbanas despliegan en la ciudad prácticas ciudadanas que de manera informal redaman la ampliación de derechos.

3. La ciudad, espacio de ciudadanías diferenciadas y desiguales

La ciudad entendida como el espacio social y urbano donde surgen y se transforman formas de ciudadanía y de vida pública diferentes, alude al lugar donde la cultura internalizada se activa en las relaciones y prácticas sociales de la gente, circula en las ideas, percepciones y conductas de unos hacia otros, en las acciones individuales y colectivas, que se inscriben en el entorno construido y en las formaciones físico-sociales resultantes. Hablar de la ciudad como urbe, civitas y polis alude al espacio social donde se han desarrollado diferentes formas de vida, relaciones de poder y de gobierno, de civilidad, de convivencia, de solidaridad y de conflicto. Estas relaciones expresan concepciones, discursos e imaginarios que se materializan en lugares habitados y apropiados, a través de las prácticas del espacio que transforman la manera como se construye la ciudadanía desde abajo. En contextos espacio-temporales, socio-culturales, económicos y políticos diferentes la ciudad y la ciudadanía surgen como realidades históricas con rasgos específicos que definen su contenido. En un sentido histórico, las ciudades occidentales dan origen a la ciudadanía, al desarrollarse como espacios estratégicos de confluencia de la complejidad política, social y cultural de la vida urbana. Primero como ciudades-estado, posteriormente como centros de la modernidad inscritas en el Estado-nación como referente socio-territorial y político de pertenencia. En la actualidad como ciudades mundiales, jerárquicamente articuladas a procesos globales y experimentando los efectos de cambios en la relación Estado-nación, sociedad, economía, territorio y cultura. Las ciudades condensan las diferencias y disputas sociales que se producen en los lugares que usa y habita la gente en la práctica de la ciudadanía.

En el último siglo la teoría social clásica converge con la contemporánea al entender el concepto de ciudadanía vinculado a la modernidad capitalista y a la desigualdad en la distribución de recursos de la sociedad, condición que se condensa en las grandes ciudades.¹¹ La concepción de ciudadanía formal, institucionalizada que cruza estas vertientes, privilegia la relación de pertenencia socio-territorial al estado-nación a través de relaciones contractuales que establecen la membresía plena a la comunidad nacional, a partir de un repertorio de derechos y de obligaciones inscrito en un marco legal uniforme. La ciudadanía urbana local y regional es desplazada por la

¹¹ De Emile Durkheim, Max Weber, Ferdinand Tönnies, Talcott Parsons, a Turner (1993), Holston y Appadurai (1996), Borja (2004)

nacional. Esta condición debilita jerarquías y privilegios locales priorizando los intereses jurídico políticos nacionales basados en la igualdad de derechos (Holston y Appardurai, 1996).

La concepción liberal que sustenta esta condición de ciudadanía formal, se incorpora al pensamiento socio-político latinoamericano en el siglo diecinueve, impulsando el desarrollo de la ciudadanía concebida como la identidad común que homogeneiza, coordina y subordina a diversas identidades basadas en el lugar, la religión, la familia, el género, la etnia, la clase y la cultura. La igualdad de derechos ante la ley desplazó en el debate político la diversidad cultural y la desigualdad social, económica y política, hasta las últimas décadas del siglo veinte cuando esta situación comenzó a cambiar. Ante esta condición, surge la concepción que reivindica las diferencias y la diversidad de identidades expresadas en las relaciones de pertenencia socioespacial y simbólica al lugar vivido y en las prácticas sociales y culturales que definen la membresía a una comunidad local inscrita en una sociedad urbana compleja, diferenciada y desigual. Los movimientos reivindicativos, redistributivos y las formas de participación que surgen impulsadas por actores que experimentan distintas formas de exclusión incorpora en el debate público la heterogeneidad socio-cultural, la existencia de distintas condiciones de ciudadanía y de formas de participación en la vida pública. En algunos casos estas formas han logrado influir en decisiones públicas, en el diseño de políticas urbanas y en la modificación del marco legal (Ibid, 1996, Borja, 2003). En las últimas décadas se incorporan al debate los derechos de la primera a la cuarta generación, que tienen que ver con la bioética "para impedir la destrucción de la vida y regular la creación por la ingeniería genética, de nuevas formas de vida en el laboratorio" (Vieira, 1998:216).

Entre las propuestas conceptuales surgidas desde los estudios culturales destaca aquella que plantea que el consumo es una variable sociocultural que en sus distintas formas influye en el acceso y construcción de la ciudadanía. Se distingue en esta corriente la contribución de Garba Canclini quien afirma que "los cambios en la manera de consumir han alterado las posibilidades y las formas de ser ciudadano" y explica que el consumo juega un papel central en la re-estructuración de las prácticas socio-culturales y económicas de los distintos sectores y grupos que constituyen la sociedad urbana. La incorporación del consumo social y cultural en el debate sobre la ciudad cobra especial relevancia, sobre todo si consideramos que consumir es una manera de participar en un espacio de "disputas por aquello que la sociedad produce y por las maneras de usarlo" (Garca Canclini, 1998). De otra, al abordar el tema de las diferencias y desigualdades socio-culturales, este autor habla del tránsito de la

multiculturalidad a la interculturalidad en la forma de producción de lo social, reabriendo la discusión sobre las dos categorías de análisis. Argumenta que mientras lo multicultural aborda la diferencia en términos de "yuxtaposición de etnias y grupos diferentes" y apunta a la aceptación de la heterogeneidad resultante; lo intercultural en condiciones de globalización aborda la diferencia articulada a relaciones de conflicto, de intercambio y de negociación (Ibid, 2004: 14-15). El predominio del uso de la categoría de interculturalidad para analizar las relaciones interétnicas en América Latina, de acuerdo con este enfoque impone restricciones no solo para comprender las diferencias a la luz de los procesos socio-culturales, políticos y económicos locales y globales que las segmentan, asociados al papel del mercado, de la política, de las empresas privadas de comunicación. También, para la descripción y comprensión de las tensiones y conflictos entre grupos diferentes, que se apropian asimétricamente de productos materiales y simbólicos ajenos -musicales, deportivos, mediáticos, televisivos, literarios, educativos, decorativos, estéticos, re-interpretándolos. En esta discusión, García Canclini plantea dos cuestiones de utilidad metodológica. Una es la distinción analítica de las categorías de multiculturalidad, que alude a un amplio repertorio de opciones simbólicas, y multiculturalismo, que se refiere a programas que asignan cuotas de representatividad eludiendo la problematización derivada por el contexto social.¹² En el proceso de visibilidad de grupos discriminados en América Latina, el multiculturalismo asumido como pluralismo e incluso como versión de la democracia contribuyó a incorporar el problema en la vida pública. La otra cuestión, es la articulación de las teorías de las diferencias con otras concepciones de las relaciones interculturales que "entienden la interacción como desigualdad, conexión-desconexión, inclusión-exclusión". Afirma que el enfoque intercultural aporta "ventajas epistemológicas y de equilibrio descriptivo e interpretativo, y lleva a concebir las políticas de la diferencia no solo como necesidad de resistir (Ibid, 2004: 21).

En el contexto actual, la resignificación de la ciudadanía y los cambios en el papel del ciudadano han sido impulsados por las transformaciones en la estructura socio-económica y en el ámbito político-estatal, que hasta hace unas décadas fue el referente central en la idea del ciudadano moderno. Esta situación se manifiesta en la

¹² "La *multiculturalidad*...la abundancia de opciones simbólicas, propicia enriquecimientos y fusiones, innovaciones estilísticas tomando prestado de muchas partes. El *multiculturalismo*, entendido como programa que prescribe cuotas de representatividad Cfl-/museos, universidades y parlamentos como exaltación, indiferencia de los aciertos y penurias de quienes comparten la misma etnia o el mismo género, arrincona en lo local sin problematizar su inserción en unidades sociales complejas de gran escala" (García Canclini, 2004: 22)

vida pública a través del desplazamiento de la política como elemento de cohesión social, en la tendencia a la individualización de las problemáticas sociales y en la asimetría en las relaciones entre ciudadanos, instituciones y actores políticos. Por ello, se requiere de la distinción analítica entre formas distintas de ciudadanía, como lo han planteado diversos autores (Lechner, 2000:28, Turner, 1993). Las prácticas sociales definen el contenido de la ciudadanía de una parte al mostrar las diferencias y desigualdades sociales y de poder existentes entre los actores que toman parte en la vida pública de la ciudad y que se encuentran asociadas a necesidades, intereses, valores y demandas distintas que se expresan en la ciudad. De otra parte, al expresar distintos tipos de ciudadanía –pasiva, activa, instrumental, política-, formas de organización y de participación ciudadana vinculadas a la política contemporánea y sus transformaciones en contextos sociales específicos (Turner, 1993, Borja, 2003, Ramírez, 2009).

Al hablar en la actualidad de las ciudades como espacios estratégicos para la ciudadanía surge la interrogante de ¿cómo se construye la ciudadanía y quienes son los sujetos de derechos en ciudades como las nuestras de dimensiones locales, metropolitanas y megalopolitanas? Pensar las ciudades latinoamericanas desde la ciudadanía, nos introduce a concepciones diferentes de gobierno, de estado y de sociedad, así como a las formas de producción social y simbólica del espacio urbano y al carácter de clase que expresan estas formas a través de los usos, apropiaciones y funciones de los lugares. En esta línea de reflexión, podemos subrayar que la ciudad condensa expresiones y reclamos de ampliación de los derechos sociales, cívicos y políticos, que en la actualidad incorpora temas, grupos sociales y minorías específicos. Los temas, problemáticas y conflictos están vinculados a los derechos sociales, humanos, políticos y culturales, se extienden hacia el patrimonio cultural y urbano, el medio ambiente, la ecología, el género, la salud, la vida y la seguridad. Se consideran las condiciones socioculturales de diferentes sujetos de derechos y grupos humanos: pueblos, naciones, etnias, homosexuales, consumidores, mujeres, niños, jóvenes, discapacitados y ancianos. Aun son escasas las propuestas metodológicas y conceptuales para profundizar la investigación social sobre las problemáticas que enfrentan estos grupos sociales específicos con relación a las prácticas de ciudadanía y a los conflictos interculturales que se producen en la vida pública.

Bibliografía

ARENDDT, Hannah, 1993, *La Condición Humana*, Ed. Paidós, Barcelona, España.

- ÁLVAREZ ENRÍQUEZ, Lucía (coord.), 2011, *Pueblos Urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México*. CEIICH-UNAM, Miguel Ángel Porrúa, México DF, México.
- BORJA, Jordi (2003), *La Ciudad Conquistada*, Alianza Editorial, Madrid, España
- BRESSER PEREIRA, Luis Carlos y Nubia Cunill Grau (eds.), 1998, *Lo público no estatal en la reforma del Estado*, CLAD y Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- CASTELLS, Manuel, 1997, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Editorial Alianza, Madrid, España.
- CROSS, John, 2005, *Las organizaciones*, en Memoria del Seminario *El ambulante en la ciudad de México investigaciones recientes*, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad y el Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México DF, México.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor, 2004, *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Editorial Gedisa, Barcelona, España.
- GARZA, Gustavo (coord.), 2000, *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, El Colegio de México, Gobierno del Distrito Federal, México DF, México.
- GIMÉNEZ, Gilberto, 2000, "Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural", en: Rocio Rosales Ortega (coord.), *Globalización y regiones en México*, México, UNAM-FCPyS y Miguel Ángel Porrúa, México DF, México.
- GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, 2010, *4to Informe de Labores*, Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, periodo 2009-2010, México DF, México.
- GONZÁLEZ GAMIO, Margarita, 2005, *Distrito Federal, una reforma inconclusa*, Asamblea Legislativa del Distrito Federal. III Legislatura. México DF, México.
- GUERRA, Francois-Xavier y Annick Lempereere, 1998, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, Fondo de Cultura Económica y Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México DF, México.
- LEFEBVRE, Henri, 1994, *The Production of Space*. Blackwell Publishers, U.K.
- LECHNER, Norbert, 2000, *Nuevas ciudadanías*, Revista de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Unidades/Fundación Social, enero 2000,
- LOMNITZ, Claudio, 2000, *La construcción de la ciudadanía en México*, Revista Metapolítica, Vol. 4 no. 129.
- MASSEY, Doreen, 2005, "La filosofía y la política de la espacialidad", K. Arfuch (comp.), 2005, *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Paidós, Buenos Aires, Argentina.

- RABOTNIKOF, Nora, 2005, *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, UNAM, México DF, México.
- RAMÍREZ KURI, Patricia, 2009, *Espacio público y ciudadanía. La ciudad de México desde Coyoacán y su Centro Histórico*, Miguel Ángel Porrúa e IIS-UNAM, México DF, México.
- RAMÍREZ KURI, Patricia (coord.), 2009, Documento de trabajo: *Mecanismos de rescate, incorporación y generación del espacio público: formulación de una política pública con criterios, propuestas y mecanismos para el rescate y creación de nuevos públicos*, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivencia. Dirección General de Desarrollo Urbano, Instituto de Investigación Sociales, UNAM, México DF, México.
- RAMÍREZ KURI, Patricia, 2011, "Culhuacán, Iztapalapa y Coyoacán", en Lucía Álvarez Enriquez (Coord.) *Pueblos Urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México*, CEIICH-UNAM y Miguel Ángel Porrúa, México DF, México.
- SENNETT, Richard, [1978] 2011, *El declive del hombre público*, Ediciones Península, Editorial Anagrama, España.
- SENNETT, Richard, 2001, "La calle y la oficina: dos fuentes de identidad", en Anthony Giddens y Will Hutton (Eds.) *En el límite. La vida en el capitalismo global*, Tusquets, Barcelona, España.
- TURNER, Bryan, 1993, "Contemporary Problems in the Theory of Citizenship", en Bryan Turner (edited, by), *Citizenship and social theory*, SAGE Publications, London. UK.
- ZICCARDI, Alicia (coord.), 1995. *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*, IISUNAM, Miguel Ángel Porrúa, México DF, México.